



MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
07 OCT. 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO **RESUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.**

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
27 SET. 2011
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO Nº 872

SANTIAGO, 24 de septiembre de 2011
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando Supremo de la Nación.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC DTO.	_____



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

[Signature]
5 OCT. 2011

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

Contralor General de la República

- JB/CSS/cos**
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal